SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 5
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-30981 **No. Radicado Inicial:** 1-2025-26932
No. Proceso: 2524570 **Fecha**: 2025-06-04 17:00
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Dep. Radicadora: Despacho Secretaría
Clase Doc: Salida **Tipo Doc**: Oficio de salida **Consec**: XXXXXX-XXXXX

Bogotá, D. C., 04 de junio de 2025

Doctora
ANA MARÍA CADENA RUÍZ
Secretaria de Despacho
Secretaría Distrital de Hacienda
amcadena@shd.gov.co
radicacionhaciendabogota@shd.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Piso 6
601 3385000
Bogotá D.C.

Radicado: SDP 1-2025-27103 y 1-2025-26932
Asunto: Autorización vigencias futuras ordinarias para Inversión 2026-2027 – SHD

Apreciada Ana María

En mi calidad de Secretaria Técnica del CONFIS Distrital, me permito comunicarle que este Consejo, en virtud de lo establecido en el artículo 143A del Decreto Ley 1421 de 1993, adicionado por el artículo 14° de la Ley 2116 del 2021, el análisis de viabilidad con el Marco Fiscal de Mediano Plazo considerando los indicadores de la Ley 358 de 1997 y la Ley 819 de 2003 y el límite de vigencias futuras establecido por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal, en sesión No. 13 del 3 de junio de 2025, autorizó a la Secretaría Distrital de Hacienda, asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras ordinarias 2026-2027 para inversión, por un valor total de $4.921.384.428 constantes 2025 ($5.087.958.000 corrientes), así:

Secretaria Distrital de Hacienda
Vigencias Futuras Ordinarias para Inversión 2026-2027

OBJETO DE GASTO	Pesos Constantes 2025		
	VF 2026	VF 2027	TOTAL VF
INVERSION			
8082 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C (BPIN 2024110010199 - BogData 0240199)	**$ 3.349.514.563**	**$ 612.687.341**	**$ 3.962.201.904**

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 5
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-30981 **No. Radicado Inicial:** 1-2025-26932
No. Proceso: 2524570 **Fecha**: 2025-06-04 17:00
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Dep. Radicadora: Despacho Secretaría
Clase Doc: Salida **Tipo Doc**: Oficio de salida **Consec**: XXXXXX-XXXXX

OBJETO DE GASTO	Pesos Constantes 2025		
	VF 2026	VF 2027	TOTAL VF
Realizar consultoría para determinar la vulnerabilidad sísmica de la torre A del edificio CAD	$ 679.611.650	$ 0	**$ 679.611.650**
Suministrar e instalar sistemas de electro barras y medidores de energía internos para el mejoramiento del sistema eléctrico del edificio y control del consumo de energía por entidades y equipos.	$ 1.213.592.233	$ 612.687.341	**$ 1.826.279.574**
Suministrar e instalar sistema de energía solar fotovoltaico para la implementación del programa de transición energética del edificio CAD	$ 1.456.310.680	$ 0	**$ 1.456.310.680**
7542 Fortalecimiento de los criterios de calidad del gasto para el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas de Bogotá D.C. (BPIN 2024110010325 - BogData 20240325)	**$ 959.182.524**	**$ 0**	**$ 959.182.524**
Prestar servicios de consultoría para el diseño, desarrollo, implementación y documentación técnica y operativa de cuatro (4) herramientas para la planificación y gestión presupuestal del Distrito que incluyen: 1) Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP), 2) Situación Fiscal y Plan Financiero del Nivel Central y de los Establecimientos Públicos 3) Series históricas de Gastos e Ingresos, 4) Diagnóstico para la incorporación de criterios climáticos en la planeación presupuestal del Distrito.	$ 479.591.262	$ 0	**$ 479.591.262**
Prestar servicios de consultoría para actualizar el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, introduciendo mejoras de procedimiento para optimizar los trámites en cada una de las etapas del ciclo presupuestal conforme al régimen presupuestal vigente.	$ 479.591.262	$ 0	**$ 479.591.262**
Total Vigencias Futuras	**$ 4.308.697.087**	**$ 612.687.341**	**$ 4.921.384.428**

Fuente: SHD

Secretaria Distrital de Hacienda
Vigencias Futuras Ordinarias para Inversión 2026-2027

OBJETO DE GASTO	Pesos Corrientes		
	VF 2026	VF 2027	TOTAL VF
INVERSION			
8082 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C (BPIN 2024110010199 - BogData 0240199)	**$ 3.450.000.000**	**$ 650.000.000**	**$ 4.100.000.000**

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

OBJETO DE GASTO	Pesos Corrientes		
	VF 2026	VF 2027	TOTAL VF
Realizar consultoría para determinar la vulnerabilidad sísmica de la torre A del edificio CAD	$ 700.000.000	$ 0	**$ 700.000.000**
Suministrar e instalar sistemas de electro barras y medidores de energía internos para el mejoramiento del sistema eléctrico del edificio y control del consumo de energía por entidades y equipos.	$ 1.250.000.000	$ 650.000.000	**$ 1.900.000.000**
Suministrar e instalar sistema de energía solar fotovoltaico para la implementación del programa de transición energética del edificio CAD	$ 1.500.000.000	$ 0	**$ 1.500.000.000**
7542 Fortalecimiento de los criterios de calidad del gasto para el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas de Bogotá D.C. (BPIN 2024110010325 - BogData 20240325)	**$ 987.958.000**	**$ 0**	**$ 987.958.000**
Prestar servicios de consultoría para el diseño, desarrollo, implementación y documentación técnica y operativa de cuatro (4) herramientas para la planificación y gestión presupuestal del Distrito que incluyen: 1) Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP), 2) Situación Fiscal y Plan Financiero del Nivel Central y de los Establecimientos Públicos 3) Series históricas de Gastos e Ingresos, 4) Diagnóstico para la incorporación de criterios climáticos en la planeación presupuestal del Distrito.	$ 493.979.000	$ 0	**$ 493.979.000**
Prestar servicios de consultoría para actualizar el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, introduciendo mejoras de procedimiento para optimizar los trámites en cada una de las etapas del ciclo presupuestal conforme al régimen presupuestal vigente.	$ 493.979.000	$ 0	**$ 493.979.000**
Total Vigencias Futuras	**$ 4.437.958.000**	**$ 650.000.000**	**$ 5.087.958.000**

Fuente: SHD

- **Tipo de vigencias futuras:** Son de carácter ordinario dado que, mediante certificación expedida por el subdirector administrativo y financiero de la entidad del 31 de marzo de 2025, la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD, certificó la existencia de apropiación disponible para adelantar la contratación del objeto de gasto, igual o superior al 15% de la vigencia futura.

- **Fuentes de Financiación:** Estas vigencias futuras 2026-2027 serán financiadas con recursos de la administración central.

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

- **Concepto favorable SDP:** Dado que las vigencias futuras se ejecutarán por proyectos de inversión, la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable mediante los radicados SDP No. 2-2025-26563 del 14 de mayo de 2025 y 2-2025-27390 del 16 de mayo de 2025.

- **Objetos de gasto:**

Proyecto de Inversión 8082: Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C

1. Realizar consultoría para determinar la vulnerabilidad sísmica de la torre A del edificio CAD.

2. Suministrar e instalar sistemas de electro barras y medidores de energía internos para el mejoramiento del sistema eléctrico del edificio y control del consumo de energía por entidades y equipos.

3. Suministrar e instalar sistema de energía solar fotovoltaico para la implementación del programa de transición energética del edificio CAD.

Proyecto de Inversión 7542: Fortalecimiento de los criterios de calidad del gasto para el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas de Bogotá D.C.

Adelantar la contratación de Consultorías para:

1. Diseño, desarrollo, implementación y documentación técnica y operativa de cuatro (4) herramientas para la planificación y gestión presupuestal del Distrito que incluyen:

 1. Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)
 2. Situación Fiscal y Plan Financiero del Nivel Central y de los Establecimientos Públicos
 3. Series históricas de Gastos e Ingresos
 4. Diagnóstico para la incorporación de criterios climáticos en la planeación presupuestal del Distrito.

2. Actualizar el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, introduciendo mejoras de procedimiento para optimizar los trámites en cada una de las etapas del ciclo presupuestal conforme al régimen presupuestal vigente.

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 5
Anexos: No
No. Radicación: 2-2025-30981 **No. Radicado Inicial:** 1-2025-26932
No. Proceso: 2524570 **Fecha**: 2025-06-04 17:00
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Dep. Radicadora: Despacho Secretaría
Clase Doc: Salida **Tipo Doc**: Oficio de salida **Consec**: XXXXXX-XXXXX

Es responsabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, la observancia de las disposiciones legales sobre las que se fundamenta el uso de la presente autorización de vigencias futuras y su ejecución en los objetos de gasto justificados.

Cordial saludo,

Ursula Ablanque.

Ursula Ablanque Mejia
Despacho Secretaría

Aprobó: Julio Alejandro Abril Tabares. Subsecretario de Planeación de la Inversión – SDP
Revisó: María Alejandra Botiva León. Directora de Inversiones Estratégicas – SDP
Elaboró: Maria Teresa Bustos Arias. Profesional Especializada, Dirección Inversiones Estratégicas – SDP

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.